EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 587. BUENOS AIRES, LUNES 26 DE SETIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

PARIS.

De la restauracion y de la monarquía electiva, ò respuesta á la interpelacion de algunos periódicos sobre mi repulsa á servir el nuevo Gobierno; por el Sr. DE CHATEAUBRIAND.

(Continuacion.)

Preocupado de estas ideas, he permanecido como individuo, fiel à la que me ha parecido la mejor salvaguardia de las libertades pùblicas, y en el camino menos peligroso por el cual podiamos completarlas.

No tengo por cierto la pretension de constituirme en misionero importuno de una política sentimental, ni en panegirista del *penacho* de HENRIQUE IV. Al tender la vista al espacio que separa la torre del *Templo* (1) del castillo de Edimburgo, hallaria acumuladas mas desgracias que siglos sobre una noble prosàpia. Una madre de dolores (2) ha quedado cargada con el peso mas grave, por ser la mas fuerte. ¿Cual es el corazon que no se despedaza al fijarse en ella? Sus padecimientos son tan sublímes que han llegado à ser una de las grandezas de la Francia. Pero al fin no es necesario ser rey. La Providencia mortifica à quien mas quiere, y las tribulaciones de la vida, tan pasageras como ella, se pierden en los destinos generales de los pueblos.

No me enternezco por una catastrofe provocada. Se ha querido sostener el perjurio con el asesinato, y yo he sido el primero en proclamarlo, cuando me he negado à prestar homenage al vencedor. La Carta habia sido *otorgada*; lo que no quiere decir que todos los derechos estaban de un lado, y ninguno del otro; porque por esa Carta *otorgada*, la Francia habia ofrecido mas de mil millones anuales; otros mil millones para los emigrados, y otro tanto para los estrangeros: de este modo el contrato se habia hecho *sinalagmàtico*; y para invalidarlo era preciso rembolsar todos los *millares de cuentos* cobrados, y volver à ocupar las antiguas posiciones fuera del pais. Entonces se habrian entablado otras negociaciones, para ver si la nacion consentia en reconocer la legitimidad sin la Carta.

Pero, por haber encontrado una oposicion constitucional en una Cámara, quien ha acreditado despues que no era ni facciosa, ni republicana;—con el pretesto de conspiraciones que no existian, ó que solo habian existido hasta el año de 1823, despojar à toda una nacion de sus derechos;—poner à la Francia en entredicho; era un odioso disparate que ha recibido su justo y condigno castigo. Si ésa empresa de la imbecilidad y de la locura no se hubiese malogrado, la sangre hubiera corrido à torrentes. La debilidad victoriósa es implacable, y todas las palabras de los cortesanos y de los espiones brotaban venganza. Yo que hablo, habria caido entre sus primeras victimas, porque nada me hubiera impedido escribir; repeler la violencia; acometer al primero que me hubliese intimado el arresto con un decreto en una mano y la ley en la otra. ¡Pues bien! A pesar de todas estas concesiones, persistiré en decir que una venganza ejercida sin prevision y sin limites es uno de los mas funestos acontecimientos para la libertad y la paz del mundo.

¿Qué queremos? ¿Qué buscamos? ¿Un nivel mas perfecto que el que está levantado sobre nuestras cabezas?—Pero la desigualdad renace de la misma naturaleza del hombre y de las cosas. ¡Cuantos revolucionarios enfurecidos por no haber descollado en el curso de la revolucion, volvieron contra sí mismos las armas homicidas que habian dirigido contra la sociedad! En su fàtuo orgullo miraron el gorro colorado como una diadema, y el sanculotismo fué una especie de nobleza, cuyos patronos eran los *Marat* y los *Robespierre*. Despechados por encontrar la desigualdad hasta en el valle de dolores y de làgrimas; condenados á quedar plebeyos en la feudalidad de los niveladores y de los verdugos, se cortaron la garganta para substraerse de las notabilidades del crímen.

¿Volveremos à entregarnos á esos veteranos de la revolucion; á esos invalidos cortacabezas de 1793, para quienes no hay mayor fruicion que las batallas de la guillotina, y los triunfos de un verdugo sobre las doncellas de Verdun, y el venerable anciano Malesherbes?—á los que creen que la generacion presente se dejaria cortar el pescuezo con la misma resignacion que la anterior, y que seria posible restablecer el asesinato legal de ese *magnìfico reinado del terror*? Y todo esto para volver à arrojar à la Francia ensangrentada y agonizante bajo el sable de un BONAPARTE, rodeado de mordazas, de esposas, de cepos y otros *avios* imperiales.

Por otra parte ¿quién querria contribuir al triunfo de ese viejo partido realista, lleno de honor y probidad, pero cuyo entendimiento es como una bóveda obscura, sin portillos ni respiraderos para recibir el mas pequeño rayo de luz? Ese antiguo y respetable partido reincidiria mañana en las mismas faltas de la vìspera. Juguete de los ipòcritas, de los intrigantes, de los estafadores y de los espias, pasa su vida en pequeñas *manganillas* que toma por grandes conspiraciones. Entre los que sacrificarían todas nuestras libertades para conseguir el puesto mas subalterno al servicio de la legitimidad, y los que las venderian al precio de sangre à un usurpador de su eleccion, los hombres que no pertenecen ni á unos ni à otros, quedan inmóviles, porque no es tan facil decidirse.

Nunca me he dejado amedrentar por los sistemas polìticos: me he rozado con todos, y puedo decir que no hay ninguno que no he meditado cien y cien veces. El resultado de tantas investigaciones ha sido que ahora no creo ni à los pueblos ni à los reyes; y solo confio en la inteligencia, y en los progresos naturales de las sociedades. Nadie mas que yo está convencido de la perfectibilidad de la naturaleza humana; pero no tolero que los que hablan de porvenir, vendan por nuevos los trapos colgados desde dos mil años en las escuelas de los filòsofos griegos, y en los sermones de los heresiarcas cristianos. Tengo que prevenir á los jòvenes que cuando les hablan de comunidad de bienes, mugeres è hijos; de mezclas de cuerpos y almas; de panteismo, del culto de la *razon pura &c.*; los embaucan si les dicen que son descubrimientos de nuestro siglo. Estas novedades son las mas viejas, como las mas ridiculas quimeras. ¡Qué esa interesante porcion de la Francia no abuse de su fuerza! ¡Qué no piense en derribar las columnas del templo, porque podria enterrar su porvenir! Mas de una vez los franceses se han sepultado bajo los escombros que han hecho.

Libre de recelos y preocupaciones, si deploro un trastorno demasiado rapido, no es por mí, sino por mi país. Mis deseos eran que nos detuviesemos ante la inocencia y el infortunio. La barrera era hermosa y el estandarte de la libertad que se hubiera afianzado en ella, podia desafiar las tormentas y reunir á todos los partidos. La juventud hubiera sido convidada á tomar posesion de una era que le pertenece. Se salvaban dos escalones; nos librabamos de 25 ò de 30 años de caducidad; entronizabamos à un

(1) *La prision de* LUIS XVI.
(2) *La duquesa de Berry.*

infante que se hubiera criado en las ideas del siglo, amoldado à las opiniones y exigencias de la patria: se hubieran hecho todos los cambios que se deseaban en la Carta y en las leyes. Añádase la gloria tan fácil à adquirirse bajo el cetro de un príncipe rodeado del amor de una nacion poderosa; y vease si no podia hacerse de su reinado una de las épocas mas brillantes de la Francia.

Cuando digo que la juventud hubiera sido puesta en posesion de su herencia natural, nada siento que no pueda justificarse. La Restauracion no proscribió á ningun talento, como lo prueban los que han subido despues al mando. El mariscal *Soult*, el baron *Louis*, han sido ministros de LUIS XVIII. El Sr. de *Villele*, poco antes de su caida, propuso por ministro de hacienda al Sr. *Lafitte*; y despues de caido, cuando se me brindò con el ministerio, acepté, pero bajo la condicion de que los SS. *Casimir Perrier*, *Sebastiani* y *Royer Collard* entrasen con migo, lo que no pudo realizarse por entonces. Parece que CARLOS X. recordó en San Cloud mi propuesta, cuando nombró al Sr. *Casimir Perrier* ministro de hacienda de ENRIQUE V.

En 1829, se ofreció el departamento de marina al Sr. de *Rigny*. Los SS. *Argout* y *Montalivet* son pares de la legitimidad, y el segundo de ellos no solo ha heredado los títulos del padre, sino que ha cumulado los colaterales de su hermano:—favor merecido sin duda, pero que no deja de ser singular.—En verdad, creo que la Restauracion á nadie ha repudiado mas cordialmente que à mí.

Pero ¿podiamos fijarnos en ENRIQUE V? —Sì; con menos cobardia de una parte, y mas sangre fria de la otra. Se pretende que un rey menor no podia sostenerse al lado de un monarca que habia abdicado; que las intrigas de la antigua corte hubieran conmovido su trono; que dos poderes, uno de derecho y otro de hecho, en lucha en el estado, lo hubieran destruido; en fin que no nos hubieramos librado de la pretension del poder primitivo constituyente, ni del derecho divino.

(Continuará.)

PERU.

Alocucion del ciudadano M. L. VIDAURRE *al Clero, de resultas de haberse impedido à su solicítud la lectura del* Proyecto del código eclesiástico.

Si el sacerdote es ciudadano, el debe desear no prohibir que el pueblo se ilustre. La religion en el hombre es la consecuencia precisa de su ser. Sus sentidos le presentan las maravillas del cielo y de la tierra. Le conduce la naturaleza à adorar à su autor: el no puede resistir. Le dió al principio un culto bárbaro, como sus costumbres, donde nada habia espiritual, todo debiò ser grosero. Los dioses de Homero y de Virgilio presentan la imágen de la humanidad degradada. Universal el sentimiento religioso, lo era tambien la tendencia á perfeccionar los ritos. En Grecia comienza el impulso: quiere propagarse, pero en el sacerdócio encuentra el mayor obstáculo. Si los hombres se convencian de la adoracion que era grata al Ser Supremo, los dêspotas de los templos perdian su poderoso influjo en la sociedad. Se rodean Bracmanes y Druidas del muro impenetrable de los misterios. La ley fundamental para sostenerse habia de ser el silencio del pueblo, su irracional obediencia. Esta autoridad usurpada es protejida por el brazo fuerte de la vulgar ignorancia. Tienen los génios mas sublimes que sacrificar sus juicios rectos á las abominables preocupaciones. Ciceron practica de un modo distinto de lo que piensa. No podian separarse de su memoria las trágicas escenas de Sócrates y Anaxagoras.

Pudo lograrse el culto verdadero con la propagacion del evangelio. J. C. era la vida, y la vida era la luz de los hombres. Las tinieblas no habian de estinguirla. El maestro enseñó doctrinas propias de la sabiduría infinita. ¡Qué pasos tan seguros para la felicidad del género humano! ¡Qué corta fué su duracion! El cristiano recibe del gentil muchas ceremonias. El sacerdote intolerante que precipita en las llamas al judio, toma de él cuanto conduce á su engrandecimiento. Mas cruel que el pagano, sacrifica á todo el que no es de su creencia, arbitro aun del espiritu declara por enorme pecado las dudas. La duda daba mèrito á la investigacion, esta al descubrimiento de la verdad. No convenia que se distinguiese la voz divina del Mesias, de la impostura del criminal ministro. J. C. vino á traernos la luz, ellos las tinieblas.

Corrieron los siglos, y llegò la época bienhadada en que la filosofía se uniese à la fé; en que el dogma volviese á aparecer en su primitiva pureza: en que la religion se contemplase la mas sòlida garantia de los pueblos, en que perdiesen los administradores del culto, ganando el culto mismo. ¡Qué oposicion tan espantosa de parte del fanático! Los justos sacerdotes fueron los esforzados campeones de la restauracion evangèlica. Salieron de Portoreal doctrinas luminosas. En valde resonaban en los púlpitos blasfemias contra la filosofìa y los filòsofos: el dia de DIOS era llegado: el sol debia alumbrarnos en todo su esplendor.

El mal cristiano se acoje al trono. Facilmente convence à los reyes absolutos que sus intereses estan mutuamente enlazados. Eran las pruebas muy circunstanciadas. Dejemos olvidada la remota antiguedad. Prescindamos del profeta de los Arabes. Los pactos de CARLOS-MAGNO con los pontífices eran la demostracion de la alianza que necesitaban hacer el altar y el palacio para mantenerse en sus usurpaciones. Si al pueblo se consiente que medite despues de hincar la rodilla delante del evangelio, tomará sus armas para combatir à los tiranos. Los jesuitas no habian podido detener la cabeza de CARLOS I. sobre sus hombros: los Estuardos son proscriptos. Ràpidos los progresos posteriores de la ilustracion, debieron los monarcas buscar un apoyo mas seguro en el amor nacional. Este recurso les pareció degradante y no escarmentaron con el imponente egemplo de la catastrofe de LUIS XVI en la plaza de LUIS XV.

Restituidos los Borbones á un poder que se presumia para siempre perdido, era de juzgar que variarian de conducta. LUIS XVIII modífica su caracter; CARLOS X es circundado de jesuitas. Piensa el clero ambicioso que es el tiempo de restaurar lo perdido. Renuevanse los juramentos y la liga. Se dan fuertes golpes de estado. Las libertades de la prensa y de las elecciones son invadidas. ¿Qué consiguen? Los preciosos muebles del arzobispo de Paris arrojados al Sena van â avisar á Saint Cloud, que no estamos en el siglo de CARLO-MAGNO. Ya los gobernadores no se sostendrán con las bayonetas, sì por su fidelidad á los sagrados pactos; ya los sacerdotes no serán respetados sino por la santidad y pureza de sus costumbres: tiemblen unos y otros de tocar en nuestras garantias.

¿Y serâ posible que penetrado nuestro clero de la realidad de estos hechos, se persuada que acallando la voz de *Vidaurre* quedaràn sofocados los derechos de los pueblos? No se lea el proyecto del código eclesiastico. He dicho alli que no se deben pagar diezmos, que debe concluir el fuero eclesiastico en lo que no sea espiritual, que las catedrales deben ser reformadas, que los secretos entre personas de diversos sexos son peligrosos. ¿No se hallaràn estas mismas doctrinas en fuentes de inagotable sabiduria? ¿No se contienen en libros que se introdujeron y se introducen con entera libertad? Es cierto que en el año veinte y cinco se quiso en algun modo restablecer la inquisicion para restablecer el trono. ¿Pero cual fuè el efecto? Triunfar los principios y obscurecerse un planeta que á todos nos alumbraba. Esta serà la suerte de cuantos quieran seguir sus huellas.

¡Clero americano! tiende los brazos con sinceridad y recibe en ellos al filósofo. Unios ambos en vuestros trabajos para hacer feliz à la nacion. Enseñaos mutuamente; disimulad errores imprescindibles en nuestra juventud. No comprometais á los gobiernos indecisos sobre el partido que deben preferir. Ved, sacerdotes fieles, vuestros verdaderos intereses en el interês de la patria. La autoridad que adquiristeis por el terror se ha disipado: otra imperdible os resta. Es el respeto que siempre mantendrà el pueblo al ciudadano santo, que ofrece á DIOS con manos inocentes la mas pura de las vìctimas. No quiero minar el altar ni la administracion: quiero eternizarlas sobre bases las mas sòlidas. Estas son el evangélio dictado por CRISTO, la Carta que se ha dado la sociedad al constituirse.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1831.

La controversia suscitada por el nombramiento de un vicario apostòlico, encargado de la administracion espiritual de esta diòcesis; ó mas bien por la estension de sus pre-

rogativas y de los honores que le competen, ha fijado la atencion pública aun en los momentos en que los acontecimientos políticos la tenian entera y casi esclusivamente ocupada.

Por primera vez, despues del establecimiento de un gobierno patrio, nos hallábamos en contacto con la Corte de Roma, y era natural que se marchase con circunspeccion en un sendero nuevo para nosotros, en que el menor desacierto podia comprometer los derechos de nuestra soberanía é independencia. El Gobierno, con aquel pulso con que acostumbra tratar los negocios importantes de la administracion, suspendiò cualquier resolucion, hasta que la materia se hallase suficientemente ilustrada por las mismas autoridades eclesiásticas interesadas en este debate.

La importancia del asunto, la respetabilidad y las luces de los contendientes, daban á esta controversia puramente dogmática, el carácter de una causa célebre, y era general el deseo de imponerse de todos sus pormenores.

La historia de la Corte romana tiene dos épocas muy distintas, que importa no confundir. Cuando en los siglos de barbárie luchaba sola contra el despotísmo de los reyes, desplegó la mayor energia para contenerlos en sus estravios y usurpaciones: pero desde que los pueblos, por el desarrollo natural de sus fuerzas, han podido defenderse á sí mismos, entonces el poder sacerdotal ha dejado de tomar ingerencia en los asuntos temporales, y se ha contraido esclusivamente à los de su particular resorte. Asi es que los enemigos de la Corte romana, para hacer recelar la tendencia que le suponen de querer usurpar las prerogativas del poder civíl, han tenido que compulsar los anales de la iglesia primitiva, y citar hechos que pueden parecer odiosos á la generacion presente, pero que influyeron favorablemente en la suerte de las pasadas.

Nunca hemos sido y nunca seremos fautores de inmunidades, ni de supremacias eclesiásticas; pero tampoco podemos adherirnos á la opinion de los que quisieran degradar á los ministros del culto, y coartarles en el ejercicio de sus augustas funciones. En la *vida literaria* del Sr. Villanueva hemos encontrado la siguiente declaracion, que nos ha parecido imponente, por salir de la pluma de un constante y decidido adversario de la Corte romana: "Así como la *libertad civil* no con-"siste en la insubordinacion de las "leyes, y en la exencion de todo "mando y autoridad, sino en depen-"der de las leyes y en someterse á "los que tienen derecho á mandar; "asi la *libertad eclesiástica* no consiste "en desconocer los mandatos de la "iglesia, ni en desobedecer á los pre-"lados; sino en prestar al romano "pontífice y á los demas pastores una "obediencia filial y canónica en las "cosas que pertenecen á su jurisdic-"dicion, segun el plan y el espìritu de "*J. C.*:—obediencia fijada por los ca-"nones." (1)

Este es el punto de vista bajo el cual debe ser mirada esta cuestion, tan prolijamente tratada por el Venerable Senado del Clero, y el Illm. Sr. Obispo de Aulon, en los documentos recien impresos, y cuya lectura no dejará de interesar al público.

(1) *Tom. 1., cap. 47., pág.* 417.

EL OBSERVADOR.

Aspiramos á constituirnos de un modo permanente, pero debemos principiar esta obra cuando ya no se escuche el ruido del cañon, y los arquitectos hayan formado su plan en consecuencia de los bellos modelos que pueden imitar. Seguir el camino que tantas veces hemos emprendido, siendo obligados á retroceder por no habernos preparado bien para su marcha, es buscar nosotros mismos el peligro para perecer en él. Despues de una larga contienda, es indispensable el descanso. Dejar las armas para principiar la disputa con mayores preparativos, es anunciar que volverán á tomarse con doble encarnizamiento. En todos los proyectos de constitucion que se han presentado, hemos advertido simpre una especie de debilidad en la composicion del poder ejecutivo, que ha sido el anuncio de males funestos. Los temores deben tener su término. No es quitando al poder los recursos con que cuenta para dar movimiento á la máquina complicada que se le confia, el medio mas á propósito de conseguir buenos resultados. Al contrario, el Gobierno debe abundar en resortes para facilitar el bien: conozca la sociedad sus derechos y sus deberes, y déjese obrar con libertad. Ya se ha dado un gran paso á la felicidad pública. Los Estados Unidos nos enseñan como un vasto continente puede someterse á las formas republicanas sin inquietar à los amigos del òrden público. Alli vemos como diversos poderes soberanos alcanzan un mismo objeto sin confundirse, uniéndose muchos resortes pequeños para componer una sola fuerza, conciliando una federacion política todas las desigualdades que se advierten. Establezcamos costumbres públicas, garantiéndonos de seducciones perjudiciales. Entremos á meditar con calma lo que mas pueda convenirnos. Discutamos por la prensa, olvidando los vicios de nuestra escuela, y no nos avergonzemos de tomar lo bueno en cualquiera parte que lo encontremos.

Al vertir estas ideas y otras que publicaremos, no se crea que las proponemos como nuestras y como absolútas. Ellas nos parecen adaptables á nuestra situacion, y formaremos un juicio completo si tenemos la fortuna de ser ilustrados por nuestros políticos. Se ha mirado siempre como un medio de perfeccion dividir el cuerpo legislativo en dos Cámaras. No podemos adoptarlo por ahora, mas no estamos imposibilitados para formar un consejo que auxiliase al Gobierno con sus luces en asuntos graves y determinados. Ningun inconveniente resultaría á primera vista de la adopcion de esta medida; mucho mas cuando examinada detenidamente pueden salvarse en su organizacion los que llegáran á presentarse. Entre los diversos Estados particulares que componen la federacion del norte, se encuentran dos en los que no hay establecida mas que una sola Cámara: pero han compensado esta diferencia con establecimientos desconocidos en los demas. La Cámara de Representantes en Georgia está obligada despues de la segunda lectura, á dirijir el proyecto de la nueva ley al consejo ejecutivo para que lo examine y manifieste su opinion. En Pensilvania se publican las mociones, y en el preámbulo se espresan los motivos que tiene el cuerpo lejislativo para adoptarlos ó *vice-versa.* Se reciben las luces que ofrece una discusion libre, y se resuelve en la sesion que sigue. Existe ademas un consejo de censores que nombra la nacion, cu-

yo objeto es velar sobre la conducta de ambos poderes, y recomendar la derogacion de leyes contrarias al bien del Estado, fuera de otras muchas prerogativas de que está investido. No permita el cielo que seamos detenidos en medio de la nueva carrera que emprendemos, porque todo ataque personal será injustísimo, pues nuestro objeto es presentar ideas que no son inadmisibles y que pueden tenerse presente cuando se acerque la época de la constitucion, que vemos á nuestro juicio particular algo distante, por mas llano que se nos presente el camino.

VARIACIONES DEL CAMBIO,

Desde el 19 hasta el 24 de Setiembre.

Onzas de rostro...........	103	á	106½
Id. patrias...............	101	"	104½
Pesos fuertes..............	6¼	"	6¾
Id. patrios................	6	"	6½
Macuquina..................	5¾	"	6¼
Fondos públicos............	55	"	59
Acciones del Banco.........	160	"	
Dinero á réditos con hipoteca.	2		
Descuento de letras.........	2	"	3
Cambio sobre Montevideo.....	á la par		
Id. del Janeiro............	160	"	165
Id. de Inglaterra..........	7⅜	"	7½

El Sabado estaban las onzas á 106.

PUERTO.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 22.

Bergantin frances *Joseph* de Burdeos el 19 de Julio, y de Montevideo el 22 del corriente, cargamento general, á B. Corra.

Barca francesa *Augusta*, de Montevideo el 22 del corriente, á Rodriguez.

Fragata sarda *Carlota*, de Génova; del Janeiro el 14 del corriente y de Montevideo el 22 del mismo, con vino, à la órden.

Bergantin ingles *Cleopatra*, de Liverpool el 2 de Julio, cargamento General à Dikson y Ca.

Una goleta oriental de Montevideo.

Paquete oriental *Aguila Primera*, de Montevideo.

SALIDA.

Barca americana *Leopard*, para Boston.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Se hace saber al señor estrangero que ofreció 9,000 pesos por una casa, sita de la plaza del Temple media cuadra para el Retiro, se sirva apersonarse frente á San Nicolas en la latería, que hallará con quien tratar.

s26 3p

AVISO.

EN los dias 26, 27 y 28 del corriente por las tardes, y bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, la casa del finado D. Lucas Vivar, sita en el cuartel 3 calle de la Florida No. 94, tasada en 17,615 ps. 3 rs. moneda corriente. Los SS. que tengan interés por ella, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo que hay de su referencia. Buenos Aires, Septiembre 16 de 1831.

s26 3p *Agrelo.*

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Aires.

DEBIENDO dar el servicio de la guarnicion en el próximo mes de Octubre el 2.º batallon del regimiento, se avisa á los ciudadanos que á él corresponden concurran al cuartel puntualmente el dia 29 del corriente para el arreglo de las compañias al sueldo: bien entendido, que los inasistentes serán traidos por las partidas del cuerpo, y destinados irremisiblemente al destacamento de Martin Garcia. Buenos Aires, Septiembre 24 de 1831.

MARTINEZ.

AVISOS.

ROPA HECHA.

EN casa de los SS. Arriola y Ca. calle de la Florida núm. 50 se hallaran de venta fraques, levitas, chaquetas, capotes, capas inglesas, vestidos de montar á caballo para señoras; todo de paño fino del mejor gusto. Se encontrarán tambien generos para ponchos de superior calidad con su fleco correspondiente. 24

AVISO.

Dase noticia al público, que en los dias 26, 27 y 28 del presente mes de Septiembre, se han de celebrar almonedas en los portales de la casa de justicia á las dos fincas, que quedaron por muerte del presbítero D. Juan Vicente Ruiz Gacedo y Leiva, situadas la una en el cuartel Núm. 11, calle de las Piedras casa Núm. 25, tasada en 28,168 pesos, y la otra calle de la Victoria Núm. 193, avaluada en 12,293 pesos y se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado moneda corriente. Buenos Aires Setiembre 23 de 1831. s.24 2p.

AVISO A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO

UNA señora francesa empleada en el Colegio de San Miguel se encarga de dibujar en géneros de cambrai, linó, pequin, raso &c.; lo que hace mas fácil y propio cualquier bordado. Dicha señora posee una gran coleccion de dibujos, entre los cuales se podrá escojer, y puede hacer otros, segun el gusto de las señoras que quieran emplearla. s 23

POLVORA

FINA de cazar y gruesa: se halla de venta una corta partida en casa de
LAVALLE Y MACOME,
s23 Potosí 36.

GUNPOWDER.

ASSORTED qualities from fine shooting to coarse for sale on accomodating terms by
LAVALLE & MACOME,
s23 calle de Potosí No. 36.

AVISO.

ACABA de publicarse por la imprenta REPUBLICANA un cuaderno que consta de 164 paginas, y que contiene los principales documentos sobre la cuestion que ha tenido lugar entre el Illmo. Obispo de Aulon y Vicario Apostolico de esta Diocesis, y el Venerable Senado del Clero; su precio es el de seis pesos por ejemplar. Los SS. suscriptores á esta obra la recibiran en su casa por conducto del repartidor D. Antonio Urbina, quien està al mismo tiempo encargado de recibir su importe.

AVISO

SE vende una famosa casa à 5 cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situacion: tiene 17 piezas todas de comodidad, 4 patios, 4 saguanes, 2 altillos, 3 corredores propios para almacenar. Pozo de agua buena, cocina, sumidero, 2 lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardin con 6 naranjos de valor, 1 limon real y otras plantas. El frente y fondo completo es de un cuarto de tierra, toda rebocada y encalada á cal; los muros divisorios y piso de ellos es todo de la casa; el frente no demuestra su comodidad interior porque del primer patio para adentro tiene 2 fondos: el que guste hacer trato daran razon en la calle de la Universidad número 49 junto al Colegio, casa que fue café de Marcos.

s22 10p.

AVISO.

De órden del señor juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Baldomero Garcia, se quemarán por mano del verdugo á las 12 del dia 27 del corriente en la Plaza de la Victoria las siguientes obras que atacan directamente la religion del estado, á saber,— quince egemplares del *compendio del origen de los cultos*— Tres egemplares de la *Teologia portatil*—Tres egemplares del *Citador*—Siete egemplares de la *Historia critica de Jesu-Cristo*—Tres egemplares de *las ruinas* por Volney—Tres egemplares del *Cristianismo á descubierto* por Boulanger—Dos egemplares de la *Religion natural* por Blanchard.

Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1831.

MIGUEL MOGROVEJO.

REMATES

Por Lavalle y Macome.

REMATE DE MUEBLES.

Potosí 361

El Martes 27 del corriente se rematará para conclusion de varias cuentas un gran surtido de muebles modernos, algunos de mucho gusto, igualmente una cantidad de muebles de familia de uso que se venderán precisamente á la mejor postura.

Cómodas de caoba ricas, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, id. sillas asiento de esterilla y madera de Norte-America, sofás de jacarandá y caoba, id. asiento de esterilla, dos guardalibros de caoba, una marquesa francesa de mucho gusto, arañas de cristal hermosas, escritorios portátiles, tocadores, espejos magnificos para sala, cujas bronceadas, lavatorios, quinquées, estuches de afeitar, con muchos otros renglones utiles para una familia.

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida No. 19.

El Martes 27 del corriente se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de una mercería. El pormenor es como sigue.

Libros en blanco de todos tamaños, resmas de papel de varias calidades, botas y zapatos ingleses, rapé, un surtido completo de perfumeria, cortaplumas y navajas finas para barba, paraguas de seda y de algodon, candeleros de platina de una, dos y tres luces, despaviladeras con platillo de id., tiradores de seda, floreros y canastas con flores, làpices, tinteros, espejos grandes y chicos con marco dorado, guantes, papel pintado, tinta negra y colorada, polvos para id., lámparas, cuadros dorados, barómetros de mucho gusto, licoreras de platina y cristal, peinetas de talco, teteras de platina, corbatines, juegos de café de porcelana, costureros; y otros varios artículos que se manifestarán.

Tambien un completo servicio de cubiertos de plata que se venderá indispensablemente, que consiste en tenedores de plata, cuchillos con el cabo de idem, cucharas, cucharitas para café, trinchantes y cucharones.

Igualmente.

El armazon y vidrieras de dicha merceria y una corta partida de añil de Guatemala que se venderá indispensablemente.

Por los mismos.

REMATE IMPORTANTISIMO DE LIBROS.

El Miercoles 28 del corriente se rematará una preciosa coleccion de obras en ingles, frances, castellano, y latin, entre las que hay muchas de *economia politica, legislacion, historia antigua y moderna* &c. Es una de las mas selectas que existen en el pais, y que ha costado á su actual poseedor muchos años de trabajo. Todas las obras estan en pasta y de cada una de ellas no hay sino un solo ejemplar El correspondiente cátalogo se halla impreso en la misma casa de remate donde se franqueará á los que desee imponerse de lo que contiene.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Chacabuco, número 19.